



155
8094
3673

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

002

P.B.

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

17

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 31846

QUE LA SOCIEDAD :

- FUNDLAY ASSOCIATES CORP. SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 542328 DUC. 1029202 DEFE
- DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS DIRECTORES SON:
 1. FRANCISCO BOLOÑA MORALES
 2. FANNY DOMINGO NOBOA
 3. GUILLERMO ARTAS BARRERA
- QUE SUS DISNATARIOS SON:

PRESIDENTE	FRANCISCO BOLOÑA MORALES
TESORERO	FANNY DOMINGO NOBOA
SECRETARIO	GUILLERMO ARTAS BARRERA
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: NOSSACK FONSECA & CO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL DOCE A LAS 03:50:56 P.M.

ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS POR UN VALOR DE B/. 30.00 COMPROBANTE NO. 12 - 31846 NO. CERTIFICADO S. ANONIMA - 076072 FECHA Martes 26, Junio DE 2012 PANAMA

Elizabeth Quijada R
ELIZABETH QUIJADA R
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961
Pais PANAMA
El presente documento publico ha sido firmado por quien actua en calidad y esta revestido del sello timbre de

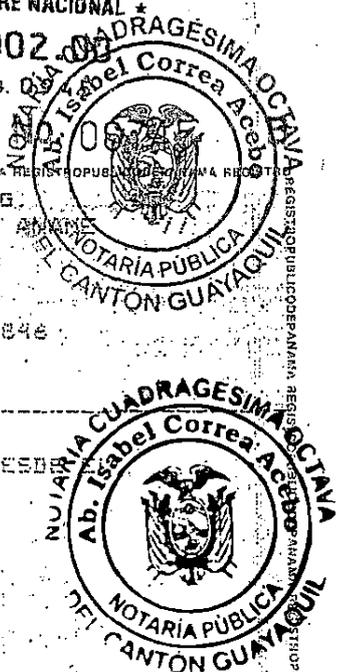
CERTIFICADO 27 JUN 2012

EN PANAMA 6 el día
por DIRECCION ADMINISTRATIVA
Bajo el número 39769
Sello/timbre 10 Firma

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

Ab. Isabel Cortez Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Isabel Cortez Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL





Ab. Isabel Correa Acebo
Notaria Pública
Notaria48Gye@hotmail.com



Escritura No. 2015-07-01-048-P0

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Que otorga:

FANNY BEATRIZ DONOSO NOBOA, EN SU CALIDAD DE APODERADA ESPECIAL DE LA COMPAÑÍA FINDLAY ASSOCIATES CORP.

CUANTIA: INDETERMINADA.-

DI: 1 COPIA

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el cinco de Agosto del año dos mil quince, ante mí, Abogada ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO, Notaria Pública Titular Cuadragésima Octava de este Cantón, comparece la señorita FANNY BEATRIZ DONOSO NOBOA, en su calidad de Apoderada Especial, de la Compañía FINDLAY ASSOCIATES CORP., según consta del Poder que en copia se adjunta como documento habilitante.- La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, hábil para obligarse y contratar a quien de conocerla doy fe.- Bien instruida sobre el objeto y resultado de la presente Escritura Pública de Declaración Juramentada, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta, cuyo tenor es el siguiente:

SEÑORA NOTARIA: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste la **DECLARACIÓN JURAMENTADA** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente declaración juramentada de la señorita **FANNY BEATRIZ DONOSO NOBOA**, por sus propios y personales derechos, así como por los derechos que representa de la compañía **FINDLAY ASSOCIATES CORP.**, en su calidad de **APODERADA ESPECIAL**, conforme consta del nombramiento que se

Isabel Correa Acebo
Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTON GUAYAQUIL

Isabel Correa Acebo
Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTON GUAYAQUIL

adjunta como documento habilitante a esta Escritura. La empresa **FINDLAY ASSOCIATES CORP.**, es una sociedad legalmente constituida y existente al amparo de las leyes de la República de Panamá, con domicilio en la ciudad de Panamá. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión Abogada y domiciliada en la ciudad de Guayaquil. **SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- La señorita **FANNY BEATRIZ DONOSO NOBOA**, en la calidad en que comparece, declara bajo juramento que toda la información contenida en documentos físicos y medios magnéticos desde el año dos mil ocho (2008) al año dos mil catorce (2014) referente a la compañía **FINDLAY ASSOCIATES CORP.**, está vigente y tanto el poder especial, como la información de sociedad extranjera, la nómina de socios y accionistas como el certificado de existencia legal adjunto corresponden y están vigentes al año dos mil catorce (2014).- Que es todo lo que tengo que declarar en honor a la verdad.- Agregue usted señora Notaria, las demás formalidades de estilo para la completa validez de esta escritura pública. Firmado.- Abogada María Viviana Andrade Marazita.- Matrícula número cero nueve - dos cero cero cinco - dos tres seis.- Foro de Abogados del Guayas.- **HASTA AQUÍ LO QUE ME MANIFESTÓ LA**

COMPARECIENTE LO QUE QUEDA ELEVADO A ESCRITURA PÚBLICA.- Para el otorgamiento de esta Escritura se cumplieron con todos los preceptos legales.- Leída que le fue la presente Escritura, de principio a fin, en voz alta y alta voz por mí, la Notaria a la compareciente, ésta la ratificaba en todas sus partes, se ratifica en su contenido, se afirma en voz alta y firma en unidad de acto conmigo la Notaria, de todo lo cual doy fe.-


p. **COMPANÍA FINDLAY ASSOCIATES CORP.**


Ab. Isabel Cristina Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTON GUAYAQUIL

ST yano

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

06/AUG/2015 12:01:29 Usu: oimptalva

RS



Remitente: No. Trámite: -
ABEL BARRAGAN

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
REMITE DOCUMENTACION
REFERENTE A CIA EXTRANJERA

Asunto:
REMITE DOCUMENTACION REFERENTE A CIA
EXTRANJERA

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de tramite, año y verificador =